

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

1031

Resolución de denegación de ayudas al amparo de la Resolución del consejero de Turismo y Deportes de 17 de octubre de 2013 por la cual se convocan ayudas a los deportistas de la Islas Baleares para que puedan mejorar sus medios de entrenamiento y el acceso a las competiciones el año 2013 (BOIB núm. 146, de 24 de octubre de 2013)

Hechos

1. Las personas que figuran en el anexo 1 de esta Resolución han presentado a la Consejería de Turismo y Deportes una solicitud de subvención para ayudar a los deportistas de las Islas Baleares para que puedan mejorar sus medios de entrenamiento y el acceso a las competiciones del año 2013.

2. En fecha 12 de diciembre de 2013, la Comisión Técnica evaluó las solicitudes presentadas de acuerdo con los criterios establecidos en el punto 9 de la convocatoria y emitió informe técnico que servirá de base a la Comisión Evaluadora para que ésta emita informe que servirá de base para elaborar la propuesta de resolución que ha de formular la Dirección General de Deportes.

3. En fecha 16 de diciembre de 2013, la Comisión Evaluadora se reunió para examinar las solicitudes presentadas y elaborar el informe que servirá de base al director general para dictar propuesta de resolución.

4. La propuesta de resolución de denegación de ayudas de la Dirección General de Deportes de 16 de diciembre de 2013, por los motivos que se especifican en el anexo 1.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005).

2. La Orden del consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2 de 3 de enero de 2013).

El apartado 6.5 de la Resolución del consejero de Turismo y Deportes de 17 de octubre de 2013 (BOIB núm. 146, de 24 de octubre de 2013) dispone que la resolución colectiva se deberá publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

De acuerdo con todo lo anterior dicto la siguiente

Resolución

1. Denegar la concesión de una subvención para dar ayudas a los deportistas de las Islas Baleares para que puedan mejorar sus medios de entrenamiento y el acceso a las competiciones del año 2013, a las personas que figuran en el anexo 1 de esta Resolución, por los motivos que igualmente figuran en el anexo 1.

2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el consejero de Turismo y Deportes en el plazo de un mes a contar desde el día de su publicación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.



También cabe interponer directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, según dispone el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 17 de enero de 2014

El consejero de Turismo y Deportes
 Jaime Martínez Llabrés

ANEXO 1
EXPEDIENTES DENEGADOS

Núm. Exp	Solicitante	NIF	Deporte	Puntos	Importe	Motivo
5/2013/ED	Miguel Ángel Gallego Melchor	43473759X	Natación			No cumple requisitos convoc.
7/2013/ED	Carlos Borrás Caldentey	43212973K	Piragüismo	18,19	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
9/2013/ED	Raquel Bota Farres	43219178Q	Piragüismo	42,98	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
10/2013/ED	Joan Cardona Méndez	41512677T	Vela	19,20	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
15/2013/ED	Xavier Antich Vicens	41539271Y	Vela	28,56	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
17/2013/ED	Alejandro de Celis Montalban	43204807C	Natación	48,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
19/2013/ED	Alejandro Liñan Rimmer	43166201P	Atletismo	39,52	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
22/2013/ED	Bartolome Mayol Parera	43219126X	Hípica	52,16	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
23/2013/ED	Miquel Pons Payeras	43214088D	Motociclismo	25,60	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
25/2013/ED	Mª Cristina Ines Gomila	43473688P	Saltos	38,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
27/2013/ED	Marc Horrach Coll	78217416M	Motociclismo	28,80	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
32/2013/ED	Javier Hernández Redondo	43169287N	Atletismo	29,88	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
33/2013/ED	Joan Fullana Leal	43132061T	Vela	27,12	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
35/2013/ED	Xavier Espadas Herrera	43205751K	Karate	22,27	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
41/2013/ED	Levan Metreveli Vartanov	49775240C	Lucha	32,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
45/2013/ED	Adrian Barceló Martin	43189200F	Vela	39,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
46/2013/ED	Paula Barceló Martin	43189202D	Vela	26,70	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
47/2013/ED	Francisca Bauza Juan	43133149F	Saltos	40,40	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
50/2013/ED	Daniel Pérez Guillen	41743648M	Karate	22,18	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
51/2013/ED	Juanjo Ruiz Aguilera	43137182S	Lucha	36,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
52/2013/ED	Diego Pérez Zuasti	43463644S	Motociclismo	9,60	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
53/2013/ED	Juan J González Gómez	43116594N	Lucha	36,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
54/2013/ED	Claudia Fornes Carbonne	43140824T	Lucha	36,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
55/2013/ED	Antonio Mari Guasch	41448914Q	Tiro Olímpico	48,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.





Núm. Exp	Solicitante	NIF	Deporte	Puntos	Importe	Motivo
56/2013/ED	Carlos Costa Vich	41428026N	Tiro Olímpico	48,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
59/2013/ED	Mónica Calzetta Ruiz	43121007D	Ajedrez	39,48	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
62/2013/ED	Antoni Vingut Riggall	41458731N	Motociclismo	25,60	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
69/2013/ED	Jose Raul Riera Marí	46959442C	Tiro con Arco	43,92	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
72/2013/ED	José J Hernández Redondo	43140116M	Atletismo	28,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
76/2013/ED	Ángel Lorente Sánchez	43191937F	Boxeo	45,60	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
77/2013/ED	Jordi Perez Cruz	43162389Z	Boxeo	24,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
87/2013/ED	Francisco M Bleda Martin	43205772L	Natación	42,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
89/2013/ED	Manuel Simoncelli Domínguez	18236933A	Stand Up Pad.	29,40	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
90/2013/ED	Clara Gil Genovart	43202999Y	Trampolín	50,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
92/2013/ED	Pedro Mascaró March	18224618Q	Ajedrez	46,40	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
93/2013/ED	Mª del Mar Ortega Adrover	41536664K	Piragüismo	21,76	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
94/2013/ED	Neus Ortega Adrover	41536663K	Piragüismo	21,76	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
95/2013/ED	Maria Quetglas Poncell	43198666C	Atletismo	33,20	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
96/2013/ED	Enrique Ferrer Castello	43210496M	Motociclismo	24,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
97/2013/ED	Ricardo Aracil Romero	46334347L	Aerostación	21,60	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
99/2013/ED	Cintia Rodríguez Rodríguez	78220084M	Gimnasia	47,80	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
101/2013/ED	Claudia Colom Martin	43224623X	Gimnasia	36,98	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
105/2013/ED	Carolina Sánchez Martínez	43223773B	Gimnasia	38,90	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
106/2013/ED	Natalia Ros Vaquer	43229139H	Gimnasia	45,18	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
109/2013/ED	Patricia Carmona Chaparro	431680945S	Karate	43,52	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
113/2013/ED	Enric Noguera Serra	43202015B	Vela	17,60	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
115/2013/ED	Jose A Pinedo Ordinas	43186828G	Atletismo	42,60	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
122/2013/ED	Jose A Figueiras Perez	46954592T	Vela	16,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
123/2013/ED	Aina Torrens Calvo	43205844E	Natación	32,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
127/2013/ED	Daniel B Binimelis Bain	41537377K	Piragüismo	42,60	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
129/2013/ED	Hugo Ramon Froye	43170818W	Vela	53,40	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
130/2013/ED	David Salom Fuentes	43142302Y	Motociclismo	16,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
131/2013/ED	Agustí López Torres	43197581Q	Lucha	47,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
132/2013/ED	Antonio Frontera Pocoví	44328670B	Trote	44,40	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
133/2013/ED	Vicent Ribas Garcia	47253201T	Tiro con Arco	10,80	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
134/2013/ED	Margalida Ribas Garcia	47253202R	Tiro con Arco	25,08	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
135/2013/ED	Juan C Cornelis Marí	41459809D	Tiro con Arco	36,10	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
137/2013/ED	Pere Cincunegui Barbado	36518927X	Tiro con Arco	28,80	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
138/2013/ED	Juan J. Garcia Mesa	41511581P	Matación	42,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
142/2013/ED	Clara Bonet Riera	47255383C	Wu -Shu	18,80	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
147/2013/ED	Iván Gallardo Gómez	25423341S	Bádminton	8,50	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.





Núm. Exp	Solicitante	NIF	Deporte	Puntos	Importe	Motivo
145/2013/ED	Silvia Riera Clapes	46951623K	Bádminton	44,00	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
148/2013/ED	Iván Moreno Costa	47253486D	Vela	52,80	0,00 €	Según el punto 9.7 convoc.
149/2013/ED	Miquel Capó Soler	44330030Z	Montañismo	No valorado		Solicitud fuera de plazo
150/2013/ED	Marc Perelló Ferrer	43218922J	Natación	No valorado		Solicitud fuera de plazo

